

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2022-2023

UNIDAD	CRITERIOS MATEMÁTICAS 2º ESO	Ponderación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
			PRUEBAS ESCRITAS	VIARIOS
	1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	2		X
	1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	2		X
	1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	2		X
	1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	2		X
	1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	1		X
	1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	2		X
	1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	2		X
	1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	1		X
	1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	2		X
	1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	2		X
	1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	1		X
	1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	1		X
Unidades 1, 2 y 3	2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	7	X	X
	2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	7	X	X
	2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.	7	X	X
Unidad 4 y 5	2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	6		X
Unidades 6	2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.	10	X	X
Unidades 7 y 8	2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	11	X	X
Unidad 9	3.3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.	4	X	X
Unidad 10	3.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	4	X	X
Unidades 11 y 12	3.5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).	6	X	X
	3.6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.	6	X	X
Unidad 13	4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	1	X	X
	4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	2	X	X
	4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	1	X	X
Unidad 14	5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	4	X	X
	5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	4	X	X

OBSERVACIONES:

La calificación de la evaluación ordinaria de junio, así como de cada trimestre, se obtiene realizando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación que se hayan evaluado a lo largo del curso, con sus correspondientes pesos.

El profesorado tiene la posibilidad de hacer recuperaciones o subidas de notas, de los criterios que estime oportunos, cuando lo considere más adecuado. En caso de que estas recuperaciones o subidas de nota de un criterio, mejore la puntuación que este tenía, antes de la misma, esta sustituirá a la anterior. Si la nota de la recuperación es peor, esta no se tendrá en cuenta.

Las notas de la primera evaluación y de la segunda evaluación se obtienen del mismo modo que la de la evaluación ordinaria, teniendo en cuenta únicamente los criterios de evaluación trabajados en las mismas. Se recuerda que la calificación en estas evaluaciones parciales es **meramente informativa**.

También se informa a las familias que, por razones de programación, pudiera suceder:

- Que algún criterio sea evaluado en una evaluación distinta a la prevista inicialmente.
- Que algún criterio no se evaluara. En tal caso, no se tendrá en cuenta en la media ponderada.